

A/A María José Herbón
Real Club Celta de Vigo
Calle Príncipe nº44
36202-Vigo-Pontevedra

ACTA FINAL CONTROL PRESUPUESTARIO PARA EL EJERCICIO 2018/19

En cumplimiento de lo establecido en las "Normas Para La Elaboración De Los Presupuestos De Los Clubes y SAD", el REAL CLUB CELTA DE VIGO (de ahora en adelante "el Club" o "la Entidad") ha presentado a LaLiga en debido tiempo y forma la documentación requerida para la revisión por parte del Órgano de Validación de LaLiga durante el "Control A Priori" para la Temporada 2018/19.

De conformidad con la citada Normativa, y sin perjuicio de que el Órgano de Validación posteriormente pueda ajustar este importe en caso de que existiesen saldos pendientes de pago con la Liga de Fútbol Profesional a 30 de junio de 2018, el Club presentó un Límite de Plantilla Deportiva de 47.475 miles de euros, y analizada la información remitida por el Club, se expide el presente Acta Final en virtud del cual se aprueba, para la temporada 2018/19, un Límite de Plantilla Deportiva de 47.475 miles de euros.

Este LCPD se ha determinado teniendo en cuenta unos ingresos de retransmisión calculados en la posición 13ª.

A falta de que la Entidad remita el "Detalle del Coste de su Plantilla" definitivo de la Temporada 2017/18, se determina que, el 96,97% de este límite se asignará a la Plantilla Deportiva Inscribible en LaLiga, sin perjuicio de que la Entidad pueda variar esta proporción según lo dispuesto en la citada Normativa.

Límite aprobado por el Órgano de Validación	47.475
Proporción destinada a plantilla inscribible (96,97%)	46.035
Proporción destinada a plantilla no inscribible (3,03%)	1.440

Además de los puntos anteriores, vistos los resultados positivos que proyecta el Club para la temporada T, la Entidad podrá incrementar su límite de plantilla deportiva de conformidad con lo establecido en el TÍTULO III "Del incremento del Límite de Coste de Plantilla Deportiva" de las "Normas Para La Elaboración De Los Presupuestos De Los Clubes y SAD".

En Madrid a 13 de junio de 2018


Javier Gómez Molina
Órgano de Validación de LaLiga

Calle Torrelaguna 60
28043 Madrid

T +34 912 055 000

LaLiga.es